



Santiago, 25 de agosto de 2022

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

AL PROCESO

CHL/SDC/109/2022

“ADQUISICIÓN 798 KITS DE COMPOSTAJE DOMICILIARIO 300 L ENTREGADOS EN LA PROVINCIA DE CHILOÉ”

PREGUNTAS:

1. ¿Cuál es la fecha de adjudicación de la licitación?
R: El PNUD adjudicará el proceso dentro del plazo establecido en el apartado Periodo de validez de la cotización (Página 3 de las Especificaciones Técnicas)
2. ¿Cuáles son los criterios de evaluación?
R: Remítase a leer página 3 de las Especificaciones Técnicas; apartado **Criterios de Evaluación**.
3. ¿Se evaluará el plazo de entrega de los productos?
R: Remítase a leer página 3 de las Especificaciones Técnicas; apartado **Criterios de Evaluación**.
4. ¿Cuánto es el presupuesto disponible?
R: El PNUD no entrega esta información a los oferentes.
5. ¿Quién es el responsable de entregar los productos al usuario final?
R: De acuerdo con lo señalado en las Especificaciones Técnicas; apartado Dirección o direcciones exactas, o lugar(es) de entrega; el responsable es el oferente.
6. ¿Los productos son entregados en bodegas municipales?
R: El detalle específico está señalado en el apartado Dirección o direcciones exactas, o lugar(es) de entrega.
7. ¿Quién es el responsable de recepcionar conforme los productos?
R: De acuerdo a lo indicado en el Anexo 1, se indica que la recepción de equipamiento de realizará con la contraparte municipal, o el/la asesor/a técnica del Proyecto Luxemburgo-Chiloé PNUD, se identificará el profesional y su contacto luego de la adjudicación del trabajo.



8. ¿Cuál es el servicio esperado del "seguimiento básico de 30 a 90 días"?
- R:** Consiste en tomar contacto presencial o telefónico con la contraparte receptora, con el objetivo de entregar un seguimiento, resolución de consultas y recomendaciones para la correcta operación.
9. ¿Quién será el encargado de crear la base de datos de beneficiarios?
- R:** La municipalidad beneficiada es responsable de gestionar la base de datos de beneficiarios.
10. ¿Quién será el responsable de contactar a los beneficiarios para realizar las capacitaciones y seguimientos?
- R:** La municipalidad es responsable de convocar a los beneficiarios para las capacitaciones. Para el seguimiento, se proporcionará información de contacto para la comunicación directa entre el adjudicatario y el beneficiario final.
11. ¿Se permitirán bastones de acero galvanizados?
- R:** Sí, es aceptable acero galvanizado.

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PNUD CHILE

